



Declaración de las Universidades del Consejo de Rectores de Valparaíso y del Ministerio de Relaciones Exteriores, con ocasión de la postulación de Valparaíso para ser sede de la Secretaría del Acuerdo BBNJ.

Chile se ha destacado por una especial preocupación por el océano, tanto en lo que se refiere a la salud de sus ecosistemas, como al uso sostenible de los recursos que alberga. En particular, la política exterior de Chile ha puesto al océano en sus prioridades, promoviendo acciones internacionales para un mayor conocimiento de sus dinámicas y para su conservación.

Esto es también un reflejo de las políticas nacionales, que han llevado al establecimiento de áreas marinas protegidas que cubren más del 43% de las aguas jurisdiccionales del país.

Todo este esfuerzo es acompañado también por el trabajo fundamental que realizan las universidades y centros de investigación en Chile. La expansión del conocimiento sobre el océano redundará en mayores beneficios para el país, por medio de una mejor protección del océano y su importancia para la seguridad alimentaria y el desarrollo de productos derivados del uso sostenible de sus recursos genéticos.

El Acuerdo en el Marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas fuera de las Jurisdicciones Nacionales (Acuerdo BBNJ), entrega un marco fundamental para seguir impulsando esta visión.

Chile se enorgullece de haber sido uno de los primeros países que ha completado el proceso de ratificación y en haberse convertido así en una de las Partes del Acuerdo.

El Acuerdo BBNJ promueve el desarrollo del conocimiento científico al reconocer que la protección del océano debe estar basada en el conocimiento, y al establecer una institucionalidad que velará por proveer la evidencia necesaria para respaldar las acciones que adopten en su marco.

Por estas razones, y en seguimiento de la prioridad que tiene el océano para Chile, como parte de nuestra política exterior, se ha levantado la propuesta para que la Secretaría del Acuerdo BBNJ se instale en Valparaíso.

En este sentido, la postulación de Chile se nutre de la tradición oceánica de nuestro país, y busca también ser una contribución a la descentralización de la gobernanza global de las Naciones Unidas, que actualmente está fuertemente concentrada en los países desarrollados.



En consideración a lo anterior, los abajo firmantes manifestamos nuestro apoyo a la postulación de Valparaíso, y nos comprometemos para seguir trabajando de manera mancomunada, inclusiva y coordinada para el logro de este importante objetivo.

Valparaíso, 17 de abril de 2025.

GLORIA DE LA FUENTE
SUBSECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

OSVALDO CORRALES JORQUERA
RECTOR
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
PRESIDENTE DEL CRUV

JUAN IGNACIO YUZ EISSMANN
RECTOR
UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA

NELSON VÁSQUEZ LARA
RECTOR
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA